



Ciudad de México, a 29 de agosto de 2021.

DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
Presidente electo de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados para el Primer Año de
Ejercicio de la LXV Legislatura

Conferencia de prensa en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

Buenas tardes a todos los medios.

El día de hoy damos inicio a los primeros acuerdos de esta Legislatura, y nos queda un buen sabor de boca, creo yo, a todos los que integramos la Cámara de Diputados.

Se logró un acuerdo unánime para integrar una Mesa Directiva representativa, una Mesa Directiva sería que hará un trabajo profesional, certero, neutral, objetivo, legal, con apego a la Ley y al Reglamento. Y es, yo creo, la tónica que tendrá esta Legislatura, generar acuerdos, generar consensos, trabajar en la creación de leyes y decretos; el oficio político de todos los coordinadores quedó demostrado el día de hoy.

Y, por nuestra parte, tenemos la responsabilidad de conducir a la asamblea, conducirla con responsabilidad, conducirla con respeto, permitir que fluyan los acuerdos, que fluya el trabajo legislativo, que haya debate y lo estaremos haciendo con esa responsabilidad.

He platicado ya con los integrantes de la Mesa Directiva de los otros partidos y estamos todos en la misma sintonía, ser facilitadores de que los trabajos parlamentarios puedan consolidarse adecuadamente.

Entonces, estaremos trabajando para ello; los estaré convocando el día martes o miércoles para nuestra primera reunión de Mesa Directiva, venimos ahorita de la instalación de la Junta de Coordinación Política, ha sido acreditado el diputado Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, como presidente de la Jucopo, también en un

ambiente de concordia, en un ambiente de unidad, en un ambiente de civilidad, y eso debe de congratularnos como un buen comienzo y como algo que se vislumbra como una Legislatura exitosa por los productos que habremos de aprobar, las leyes y decretos en beneficio de los mexicanos.

PREGUNTA. - Hola, diputado, gracias y felicidades por tu cargo. Y preguntarte precisamente en esto que acabas de decir, la forma de que se va a llevar de manera civilizada, con civilidad todos los acuerdos que surgieran, precisamente para evitar los pleitos que hemos visto sobre todo en esta Legislatura que hubo muchas desavenencias, ¿esto los obliga a los de oposición a este bloque que se llama “Va por México” a estar de acuerdo en la mayor parte de lo que va a proponer Morena?, ya sé que tú ahorita representas la Cámara de Diputados no al partido, pero, pues eres parte de este grupo y se destierran los pleitos, tomas de tribunas.

Y si el que hayan hecho a Rubén Moreira ya el presidente de la Junta de Coordinación Política hay como una especie de presión en contra de estas tres fracciones pues para que fueran de acuerdo a lo que ustedes van a proponer, y sobre todo las leyes que podrían venir de forma preferente pues para aprobarlas y que se necesita el voto mayoritario.

RESPUESTA. - Gracias. Yo creo que ha habido una gran altura de miras en todos los coordinadores y así lo he palpado yo en las pláticas que he se han dado en el tono del intercambio de opiniones, ¿cómo construir los consensos? y yo creo que los consensos se construirán no a partir de lo que sólo proponga una fracción, sino a partir de las diversas propuestas sobre un tema.

Hay en el ambiente la inminencia de reformas que se pretenden aprobar, Morena ha aprobado su agenda legislativa, tiene prioridades como los otros partidos también las tienen; entonces, en la construcción de esta coincidencia habrá de desahogarse los temas.

Yo lo que celebro y lo que veo como un buen augurio es el tono en el que se están dando las pláticas, siempre el tono ayuda a desenredar posibles situaciones en las que no se esté de acuerdo y eso a mí me permite decir con mucha claridad que visualizo que este ánimo, esta intención de los coordinadores de los grupos parlamentarios va a redundar en un beneficio para el trabajo de la Cámara.

PREGUNTA. - La relación con los medios de comunicación, señor presidente, muchos de los que ya fueron diputados en otras legislaturas llegaron sorprendidos de que ya no tenemos un espacio cerca del Pleno, pero, también reconozco que estamos en pandemia. Y también preguntarle

si las medidas que se tomaban en la anterior Legislatura se van a seguir manteniendo; hoy vimos muchos momentos muy peligrosos con mucha gente que no eran ni diputados, ni gente de la Cámara o de la prensa que estaban aquí en la Cámara con mucha cercanía, estamos en una tercera ola, no sé si van a seguir las reuniones semipresenciales, ¿cómo se va a llevar acabo esto?

RESPUESTA. - A ver, dos temas. Primero, el tema de cuál va a ser el proceso para mantener las medidas sanitarias que deban tomarse, según el nivel del semáforo de contingencia en la que estemos, derivará de un acuerdo que se emitirá en la Jucopo, que se estará aprobando en la Jucopo para tener escenarios, o posibles escenarios, según el nivel de contingencia que tengamos.

Y por cuanto hace a los medios, mis oficinas están abiertas, cuentan conmigo, vamos a ver el tema de los lugares y otras cuestiones con mucho gusto. Ya he escuchado algunas inquietudes y van a ser absoluta y totalmente atendidas. Los quiero muy cerca de mí, por favor.

PREGUNTA. - Buenas tardes, diputado. Quisiera preguntarle cuál va a ser el procesamiento del asunto de revocación. El Senado alista para votar, el dictamen que ellos ya tienen, el 2 de septiembre, entonces enseguida lo mandarán aquí, a Cámara de Diputados, sin embargo, aquí las comisiones legislativas estarán aproximadamente el día 15, salvo que usted diga lo contrario, ¿y entonces pasará en automático, sin dictaminación, aquí, en comisiones?, ¿y lo aprobarán en el Pleno fast track?

RESPUESTA. - Es correcto lo que mencionas. Aún no tenemos las comisiones, la ley marca y da el plazo de un mes para que se puedan instalar. Estamos en plazo.

Y mientras eso no suceda, lo que prevé la ley es que se puedan hacer dispensas de trámite. Es lo que en todo caso se estará haciendo.

Yo convocaré a reunión de Mesa Directiva el día martes o miércoles, así les avisé ya a mis compañeros integrantes de la Mesa. También se reunirá la Jucopo y en esos días vamos a determinar ya las particularidades por lo que hace a estas dos leyes: a la Ley de Revocación de Mandato y a la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que son de alguna manera, como los últimos pendientes que quedaron de la LXIV Legislatura.

PREGUNTA. - ¿Pero sería el primero, en la primera Sesión?

RESPUESTA. - ¿Perdón?

PREGUNTA. - ¿En la primera sesión se discutiría?

RESPUESTA. - Es probable. Nos vamos, cuando nos reunamos en la Mesa Directiva, lo vamos a determinar. Es una probabilidad.

PREGUNTA. - Hola, presidente, quiero preguntarle sobre el nombramiento que hicieron del diputado del PRD que se encuentra encarcelado, saber si se confirma, o no, que tomó protesta, como lo afirmaba el coordinador de los diputados perredistas. Gracias.

RESPUESTA. - Es un asunto que tenemos que revisar nosotros. Como ustedes saben, eso se dio, el anuncio, cuando estaba la Mesa de Decanos, no la Mesa Directiva, que tuve después el honor de presidir, entonces es un asunto que nos llevaremos para su análisis.

En principio, no quisiéramos pronunciarnos para no generar un ambiente y no analizar los documentos que se mandaron. Estaremos analizándolo en los próximos días.

PREGUNTA. - Pero entonces, diputado, cómo usted garantizaría que se respeten los derechos de un diputado que está preso y que no puede venir a tomar protesta, precisamente porque está preso, y que no hay sentencia en su contra y que le reconocen los órganos electorales que tiene sus derechos vigentes. ¿En concreto, usted qué va a hacer para que se garanticen sus derechos?

RESPUESTA. - ¿En concreto qué vamos a hacer? Hacer un análisis jurídico del asunto, que ya se lo hemos pedido a la unidad jurídica, para ver el expediente, porque en este momento no conocemos cuáles son los pormenores del asunto.

Hemos conocido lo que se ha mencionado en medios o en redes sociales. Pero el expediente y los datos del tema, que es lo que nos permitirá tomar una decisión, es lo que entre mañana y pasado vamos a conocer y a pedirle una opinión al jurídico, que nos la emita.

PREGUNTA. - Presidente, ¿y entonces por qué fue llamado a votar por cédula si todavía no se está garantizado que sea legislador o no? ¿Cómo es posible que fue llamado en el Pleno?

RESPUESTA. - Porque existe un acuerdo del INE donde se señala quiénes son los diputados, y por procedimiento, lo que hizo la Mesa de Decanos —ojo, no la Mesa Directiva que yo presido, fue la Mesa de Decanos— fue pasar lista de todos los diputados que la autoridad electoral informó. Si

hay vacantes o hay ausencias de diputados, la ley prevé qué sucede en esos casos.

PREGUNTA. - ¿Pero entonces para usted, el diputado no tiene fuero, ahorita?

RESPUESTA. - Yo dije que tengo que analizar el asunto jurídicamente, para ver las constancias y ver el expediente y poder tomar una determinación o una posición como Mesa Directiva.

Hasta este momento a esta Mesa Directiva no nos ha llegado ese expediente, o la determinación, o los papeles, o los pormenores de ese tema.

Yo, con mucha responsabilidad no puedo decir ni sí, ni no, hasta no tener y revisar el expediente jurídicamente.

PREGUNTA. - Diputado presidente, felicidades por tu elección. Nada más puntualizar en este tema del diputado Rogelio Franco Castán, diputado electo, en su calidad de diputado electo, durante la votación se le llamó a votar por cédulas, se le nombró, entonces el coordinador parlamentario del PRD dice que será responsabilidad de tu parte que des las garantías para que él se integre a la Legislatura dado que el Tribunal Electoral ya falló en favor de que se le reconozcan sus derechos político-electorales.

Quisiera que nos puntualices esto, ¿harás lo conducente para que Rogelio Franco Castán se integre a esta Legislatura, sí o no?

RESPUESTA. - Será responsabilidad de mi parte analizar el asunto jurídicamente, ver los por menores y los alcances de las determinaciones, ver el estatus jurídico del compañero, y con base en eso, con responsabilidad, emitir una determinación. No la puedo emitir en este momento porque no se conocen hasta ahorita cuáles son las particularidades del caso.

PREGUNTA. - ¿Franco sigue siendo diputado electo?

RESPUESTA. - Hasta que veamos el expediente, compañeros. Necesitamos ver el expediente, mientras no tengamos los pormenores, no podemos emitir una opinión.

PREGUNTA. - (Inaudible) muchas vueltas a un asunto que están...

RESPUESTA. - No, no son muchas vueltas, es un asunto judicial donde hay determinaciones de autoridades electorales, administrativas y

penales, y esas se tienen que analizar. Si procede lo que comentan, adelante; si no procede, también se hará de ese conocimiento. Pero no se puede hacer una determinación o una conclusión sobre algo que aún no se ha analizado y que está por analizarse, y que será algo prioritario para la Presidencia y para la Mesa Directiva, sin duda alguna.

PREGUNTA. - Diputado, ¿hay alguna fecha, algún tiempo de esperar a un...

RESPUESTA. - Es un asunto... del primer análisis que se tienen es un asunto, parece, que sin precedente, entonces habrá que hacerlo con mucho cuidado justamente para llegar a la determinación jurídica.

PREGUNTA. - Desde tu punto de vista, ¿sería posible que pueda tomar protesta de la manera que lo ordenó con su documento, así?

RESPUESTA. - Desde mi punto de vista, con mucha responsabilidad y con la obligación que me marca la ley de conducirme con neutralidad, tengo que analizar el expediente para poder emitir una opinión.

PREGUNTA. - No habrá una presión del gobernador Cuitláhuac para no reconocer al diputado, porque pues es una cuestión acá política.

RESPUESTA. - Bueno, eso ya son consideraciones metajurídicas, yo creo que esperemos analizar el tema y yo les prometo o me comprometo a darlo a conocer públicamente cuál es el análisis y cuál sea la determinación.

¿Mande?

PREGUNTA. - ¿Los 30 días para que no pueda rendir protesta?

RESPUESTA. - Así es, es lo que establece la ley. No, va a ser, yo creo, evidentemente a la brevedad.

PREGUNTA. - Diputado, la (inaudible) de Mauricio Toledo, ¿podría tomar protesta de esta misma forma como lo está solicitando este diputado?

RESPUESTA. - Ahí hay una determinación también del Tribunal Electoral que marca precisamente los parámetros en ese caso, y hasta donde recuerdo o sé, parece que se ordenó que fuera su suplente quien tomara protesta.

Eso lo ordeno el Tribunal. Es una sentencia muy clara.

¿Mande?

PREGUNTA. - ¿(Inaudible) el suplente no?

RESPUESTA. - Habrá que checar si vino el suplente o no, lo que ordenó la sentencia y del conocimiento que tenemos es que el Tribunal Electoral determinó que tenía que tomar protesta el suplente, y esa notificación... ¿mande?

PREGUNTA. - ¿(Inaudible) protesta Mauricio Toledo?

RESPUESTA. - Según la determinación del Tribunal Electoral dijo que no y tiene que ser su suplente.

PREGUNTA. - Diputado, ¿Rogelio Franco entonces hoy no tiene fuero?

RESPUESTA. - ¿Quién?

PREGUNTA. - Rogelio Franco.

RESPUESTA. - Pues habrá que analizarlo.

Muchas gracias.

--ooOoo--